

Ferran Cabrero, coordinador

# **I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural**

**Hacia un diálogo de saberes para el buen vivir y  
el ejercicio de los derechos culturales**

**Selección de ponencias**



**FLACSO**  
ECUADOR

---

Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural “Hacia un diálogo de saberes para el buen vivir y el ejercicio de los derechos culturales” (I : 2011 : sep. 22-24 : Quito)

Hacia un diálogo de saberes para el buen vivir y el ejercicio de los derechos culturales / coordinado por Ferran Cabrero. Quito : FLACSO, Sede Ecuador, 2013

544 p. : cuadros, diagramas, fotografías y gráficos

ISBN: 978-9978-67-381-2

GESTIÓN CULTURAL ; ECUADOR ; POLÍTICA CULTURAL ; DESARROLLO CULTURAL ; DIVERSIDAD CULTURAL ; PATRIMONIO CULTURAL ; CULTURA .

353.7 - CDD

---

© De la presente edición:

**FLACSO, Sede Ecuador**

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Tel.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 323 7960

[www.flacso.org.ec](http://www.flacso.org.ec)

ISBN: 978-9978-67-381-2

Cuidado de la edición: Santiago Rubio - Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: FLACSO

Imprenta: V&M Gráficas

Quito, Ecuador, 2013

1ª. edición: febrero de 2013

---

El presente libro es una obra de divulgación y no forma parte de las series académicas de FLACSO-Sede Ecuador.

# Índice

<b>Presentación</b> .....	11
<b>Agradecimientos</b> .....	12
<b>Preámbulo</b> .....	15
<i>Eduardo Puente Hernández</i>	
<b>Introducción</b>	
Gestión cultural para el buen vivir en el Ecuador .....	17
<i>Ferrán Cabrero</i>	
<b>I. Buen vivir y políticas culturales</b>	
Las cambiantes concepciones de las políticas culturales .....	29
<i>Hernán Ibarra</i>	
Las políticas culturales y el buen vivir .....	39
<i>Erika Sylva Charvet</i>	
Estrategias para la gestión del desarrollo cultural en el Ecuador .....	57
<i>Adrián de la Torre Pérez</i>	
Sumakawsay es la cultura de la vida .....	67
<i>Atawallpa M. Oviedo Freire</i>	

A la búsqueda del <i>Ki-tu</i> milenario: El “Reyno de los colibríes” . . . . .	75
<i>Diego Velasco Andrade</i>	
Estrategias de diversidad en los Andes . . . . .	89
<i>Dimitri Madrid Muñoz</i>	
Acción cultural exterior: breve análisis del caso ecuatoriano . . . . .	105
<i>Elizabeth Guevara</i>	
Políticas y proyectos institucionales de la UNESCO en el ámbito de la gestión cultural . . . . .	123
<i>Enrico Dongiovanni</i>	
La planificación sociocultural en el Ecuador . . . . .	129
<i>Eduardo Hugo Jaramillo Muñoz</i>	
El patrimonio arqueológico en el Ecuador y sus perspectivas . . . . .	149
<i>Francisco Germánico Sánchez Flores</i>	
Gestión cultural de la Casa en un nuevo escenario . . . . .	159
<i>Gabriel Cisneros Abedrabbo</i>	
La gestión cultural en el marco de los fondos culturales: el caso de las organizaciones juveniles en Quito . . . . .	165
<i>Andrea Madrid Tamayo</i>	
 <b>II. Memorias y patrimonios</b>	
Sobre el Ministerio Coordinador de Patrimonio . . . . .	177
<i>Juan Carlos Cuéllar</i>	
La recuperación de la memoria histórica como medio de desarrollo socio cultural y el papel de la gestión cultural en este proceso . . . . .	185
<i>Gina Maldonado Ruiz</i>	
El Complejo Cultural Real Alto: gestión cultural en adverbio de tiempo, lugar y modo en la costa ecuatoriana . . . . .	193
<i>Silvia G. Alvarez</i>	

Trayectoria del debate patrimonial y aproximaciones a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial. . . . .	213
<i>Gabriela Eljuri Jaramillo</i>	
El patrimonio musical y poético afro-esmeraldeño . . . . .	223
<i>Lindberg Valencia Zamora</i>	
La cultura montubia, su oralidad y su gestión. . . . .	235
<i>Alexandra Cusme</i>	
El chulla quiteño: la patrimonialización de un imposible . . . . .	249
<i>Marlon Cadena-Carrera</i>	
El patrimonio, una estrategia política hegemónica: el caso de Cuenca. . . . .	257
<i>Mónica Mancero Acosta</i>	
 <b>III. Artes y producción</b>	
El arte como proyecto de resistencia a la dependencia poético-tecnológica . . . . .	267
<i>María Elena Cruz Artieda</i>	
Arte, artesano, artesanía: las manos hábiles de la patria . . . . .	273
<i>Luis Nieto Aguilar</i>	
Reflexiones sobre la producción de las artes escénicas . . . . .	281
<i>Marina Chávez</i>	
Apuntes sobre educación artística . . . . .	287
<i>Julia Mayorga</i>	
Universidad y ciudadanía . . . . .	299
<i>Jorge Hugo Massucco</i>	
Bibliotecas universitarias y desarrollo cultural. . . . .	305
<i>Myriam Quinteros C.</i>	

Nuevos centros culturales para el Distrito Metropolitano de Quito . . . . .	315
<i>Sara Serrano</i>	

#### IV. Diversidades y culturas

Aprendizajes significativos y buenas prácticas de interculturalidad . . . . .	329
<i>Patricio Sandoval Simba</i>	

El ejercicio de los derechos colectivos y culturales: el caso del periodismo indígena . . . . .	343
<i>Gema Tabares</i>	

La chakra andina desde la cosmovivencia del pueblo kichwa kañari-Ecuador . . . . .	355
<i>Luis Antonio Alulema Pichasaca -William Xavier Guamán Encalada</i>	

El <i>tupu</i> como manifestación de la cultura popular de la comunidad de Saraguro y como elemento simbólico . . . . .	361
<i>Claudia P. Cartuche</i>	

La cultura y la buena gestión cultural contribuyen al crecimiento humano sostenible: cuatro experiencias de gestión cultural . . . . .	369
<i>Milvia León</i>	

La Mesa Ciudadana de Cultura en el MDMQ: un espacio de participación colectiva por el derecho al uso del espacio público y el fortalecimiento de la cultura popular . . . . .	381
<i>Amapola Naranjo</i>	

Desde el rock, una mirada hacia la reapropiación del espacio público. La gestión cultural y la participación de colectivos urbanos de espacios para la cultura . . . . .	395
<i>Marcelo Negrete Morales</i>	

Caminos de San Roque: diálogo y cotidianidad para una estrategia política . . . . .	403
<i>Paola de la Vega Velastegui</i>	

## V. Testimonios

Proceso de la comunidad educativa intercultural Tránsito Amaguaña en el Sur de la ciudad de Quito . . . . .	417
<i>Irma Gómez</i>	
Espacios públicos . . . . .	429
<i>Martha Sofía Vargas S.</i>	
Salmagundi presenta...: posibilidades, dificultades y oportunidades en la producción y gestión cultural de la zona centro del Ecuador . . . . .	437
<i>Rodrigo “Jovani” Jurado</i>	
El escenario social de las artes y el Colectivo “Cosas Finas” . . . . .	445
<i>Oscar Naranjo Huera (Oskan)</i>	
Vamos a la Toma de la Plaza . . . . .	449
<i>Irina Verdesoto</i>	
Una ‘trinchera’ para la gestión y producción de artes escénicas . . . . .	459
<i>Nixon García Sabando</i>	
Reflexiones sobre nuestra experiencia en la gestión y producción de artes escénicas . . . . .	465
<i>Rocío Reyes Macías</i>	
Resistir no es suficiente: una mirada desde la vida de un grupo de teatro laboratorio . . . . .	471
<i>Patricio Vallejo Aristizábal</i>	
Gestor cultural: revisión de caminos . . . . .	479
<i>Rubén Guarderas Jijón</i>	

### **Conferencia magistral**

Hacia una agenda local de las industrias culturales y la creatividad . . . . .	487
<i>Félix Manito y Montserrat Pareja-Eastaway</i>	

### **Epílogo**

Todas las industrias y consumos son culturales. Crítica de las ideas de <i>industrias culturales y consumo cultural</i> para abrir nuevas posibilidades de investigación e intervención. . . . .	527
<i>Daniel Mato</i>	

### **Coda**

El primer observatorio ciudadano de cultura del Ecuador. . . . .	531
<i>Fabián Saltos Coloma</i>	



# Las políticas culturales y el buen vivir\*

Erika Sylva Charvet\*\*

La pregunta que se formula es si en materia de política cultural hay algo nuevo en América Latina y el Caribe. Desde el Ecuador, la respuesta es afirmativa pues, desde el 2007, nuestro país vive un proceso constituyente que en sí representa un *hecho cultural*, si por hecho cultural entendemos un conjunto de discursos y prácticas portadoras de nuevos sentidos, símbolos y significados emitidos desde el Estado y la sociedad civil que inciden en la totalidad de la vida social y la orientan hacia un cambio cultural. Ese hecho no es fortuito. Implica una acumulación de procesos en la larga, mediana y corta duración que se articulan de manera privilegiada en una determinada coyuntura histórica. Siendo así, un análisis exhaustivo ameritaría tomar en consideración todos esos aspectos, sin embargo este artículo se centrará fundamentalmente en la acción del Estado en materia cultural en el marco del proceso constituyente.

## Antecedentes

La experiencia constituyente que vive el Ecuador desde el 2007 es resultante de la articulación de varios procesos. En primer lugar, de la crisis

---

\* Ponencia preparada por Erika Sylva Charvet, Ministra de Cultura del Ecuador para el I Congreso Ecuatoriano de Gestión Cultural “Hacia un Diálogo de Saberes para el Buen Vivir y el Ejercicio de los Derechos Culturales”. Quito, FLACSO, 22-09-2011.

\*\* Ministra de Cultura del Ecuador.

estructural e integral del modelo de desarrollo histórico<sup>1</sup> transparentada a fines de los años noventa y principios de la década del 2000, que invadió todos los campos de la vida social. En segundo lugar, es también resultante de la movilización popular, especialmente indígena, por una reforma ascendente del Estado, que desde el levantamiento indígena del 1 de junio de 1990 se prolongó a lo largo de la década, en el marco de la implantación de políticas neoliberales por parte de un Estado crecientemente subsidiario del capital monopólico, crecientemente deslegitimado y sin ningún poder de cohesión nacional y simbólico. Esta movilización frenó la consolidación del modelo neoliberal y abrió el camino para la materialización de la Asamblea Nacional Constituyente propuesta por el presidente Rafael Correa en el 2007, como vía de la reforma política<sup>2</sup>.

Un tercer factor es la emergencia de una *intelligentzia terrigenista pluricultural* (mestiza, indígena y afrodescendiente) portadora de discursos nacional-populares, fruto de la relativa democratización de la universidad ecuatoriana desde fines de los años sesenta y de los procesos de revitalización étnica y de etnogénesis de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Deben considerarse, además, factores relativos al conocimiento que todos estos procesos desataron, fundamentalmente, el desarrollo de las ciencias sociales y de un pensamiento crítico en torno al Estado, la nación, la democracia, la ecología, la cultura, el patrimonio, etc. De hecho, la relectura y reinterpretación de la historia del Ecuador desde un nuevo enfoque<sup>3</sup> contribuyó a la generación de propuestas de redefinición de la identidad, del

- 1 El modelo de desarrollo histórico gamonal-dependiente implantado con la derrota de la Revolución Liberal (1912-1916) sobrevivió a las reformas de los años setenta y se revitalizó durante la fase neoliberal (1982-2006), acentuando su carácter oligárquico y dependiente (Véase Quintero y Sylva, 2001).
- 2 El movimiento indígena propuso la convocatoria a una Asamblea Constituyente orientada a la reforma del Estado desde inicios de la década de los años noventa, propuesta que se plasmó a medias con la convocatoria a la Asamblea Constitucional de 1998, materializándose como una vía de reforma sólo con la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente del 2008.
- 3 Que empieza a difundirse desde los años setenta con los programas de posgrado que emergen en las universidades ecuatorianas. Este cuestiona el enfoque tradicional centrado en la descripción de hechos protagonizados por individuos, generalmente hombres, blancos y miembros de las elites dominantes, y plantea que la historia debe entenderse como producto social, protagonizada por el colectivo y determinada por un complejo de causas estructurales. Novísimos enfoques proponen no sólo considerar las causas estructurales, sino también considerar aspectos atinentes a la subjetividad humana y las visiones de los sectores invisibilizados de la actoría histórica (mujeres, indígenas, afrodescendientes, etc).

Estado, del modelo socioeconómico y de la cultura, que fueron recogidas por esa intelectualidad crítica que integró la Asamblea Nacional Constituyente en el 2008, y plasmadas en la nueva Constitución aprobada ese año.

Desde lo cultural, la crisis simbólica de fines de siglo debe comprenderse en el marco de procesos de larga, mediana y corta duración que han obstaculizado la construcción de la identidad nacional. En la larga duración (desde el siglo XVI hasta hoy), el factor con mayor capacidad de bloqueo ha sido la persistente *herencia colonial* evidenciada en varios fenómenos (eurocentrismo, racismo, elitismo, tradicionalismo ideológico, patriarcalismo) que no han logrado ser desafiados ni en las grandes coyunturas de ruptura como la Independencia, la Revolución Liberal (1895-1912), o las reformas de los años setenta<sup>4</sup>. En la mediana duración (a partir de 1895)<sup>5</sup> se registran varios fenómenos que han coadyuvado al bloqueo de la integración simbólica del país. Primeramente, la *fallida construcción de un Estado nacional* –con la derrota de la Revolución Liberal– que prolongó, justamente, la mencionada herencia colonial y frenó el advenimiento de la modernidad, la ciudadanía de la población, la construcción de soberanía e integración nacionales, etc. Fue el marco preciso para la emergencia de expresiones como el regionalismo y el exotismo. El fracaso revolucionario liberal estuvo en la base de la balbuceante respuesta del Estado oligárquico frente al conflicto territorial con el Perú (1941), que culminó en la firma del Protocolo de Río de Janeiro (1942), generando un profundo trauma colectivo, y, con ello, la emergencia de imaginarios destructivos sobre la ecuatorianidad que se extenderían a lo largo del siglo XX, anulando el desarrollo de la autoestima y el orgullo nacionales<sup>6</sup>.

A estos impedimentos históricos se añaden otros en la corta duración (desde 1979)<sup>7</sup>: la penetración masiva de las industrias culturales del Norte

---

4 El núcleo étnico hispanista se mantuvo camuflado en la ideología oficial del mestizaje como “blanqueamiento” introducida por el Gobierno de Rodríguez Lara (1972-1976). Véase al respecto Whitten, 1993 citado en Sylva, 1995.

5 1895 es el hito de arranque de la Revolución Liberal, el momento en el que se abre la posibilidad de desarrollo del capitalismo y la inserción del Ecuador en la modernidad burguesa.

6 El Protocolo fue resultado de la derrota militar del Ecuador en la guerra con el Perú (1941). Implicó el cercenamiento de más del 50% del territorio ecuatoriano de entonces.

7 1979 es la fase de fundación democrática con la aprobación de la nueva Constitución (1978), el final de las dictaduras militares de los años setenta y la fundación de la República Liberal Democrática con el triunfo de Jaime Roldós en las elecciones de 1979, fase que se extiende hasta el momento actual.

que refuerza la dependencia y alienación cultural; la ruptura del vínculo ser humano-naturaleza (registrada desde la Colonia) por la expansión del capitalismo dependiente y sus efectos depredadores en lo cultural y socioambiental, especialmente entre los pueblos indígenas y afrodescendientes, que tiende a divorciar las visiones estratégicas en el campo popular y a dificultar los consensos en torno a un proyecto nacional-popular; la emergencia de nuevos imaginarios racistas y xenofóbicos en el marco de procesos migratorios hacia el Ecuador de colombianos, peruanos, cubanos, etc., que retroalimentan esa matriz ideológica de signo colonial.

Esta articulación de factores de distinta densidad histórica, expresa, por otro lado, la *histórica ausencia de hegemonía estatal* sobre la sociedad civil, el continuado vacío de políticas públicas en el campo cultural<sup>8</sup>, el caos y la dispersión institucionales, (véase diagrama 1), la inexistencia de un Sistema Nacional de Cultura y un tipo de relación establecida entre el Estado y los/as gestores culturales mediada por el clientelismo y la discrecionalidad en la asignación de recursos y en la facilitación del acceso a los espacios públicos.

Ahora bien, en la historia cultural ecuatoriana, también se registran aspectos que han posibilitado la persistencia del Ecuador como país, a pesar de sus clivajes étnicos, regionales y culturales. Los generados desde el ámbito estatal serían: los símbolos patrios, el panteón nacional (héroes, heroínas, personas ilustres) y su ritualidad; la convocatoria y movilización en respuesta a las guerras fronterizas; la identificación generada a través del aparato escolar público (escuelas, universidades); el discurso de integración reformista-nacionalista; el apoyo al deporte y la promoción de íconos deportivos, entre otros. Un segundo nivel se generaría en la sociedad civil, desde los conceptos, prácticas y experiencias organizativas en torno a lo nacional-popular, a saber, los procesos de resistencia indígena y luchas sociales, étnicas, campesinas y sindicales, la constitución y acción de mo-

---

8 En 1984, Darío Moreira decía: "Parece unánime el criterio de que en nuestro país no han existido políticas culturales sólidas, coherentes y trascendentales. Han existido, como en todas partes, formulaciones incipientes. Decíamos alguna vez que acaso la única política cultural en cierto modo sistemática, pero en todo caso asincrónica, se ha venido desarrollando implícitamente en las mismas creaciones de la cultura —artes, letras, ideologías—, y también a veces débilmente explícitas en normas orgánicas o dispersas de cuerpos legales, específicos o generales...Entonces el problema histórico de la falta de formulaciones más sólidas y coherentes en materia de política cultural, sea del Estado, grupos humanos, instituciones, etc., es la incapacidad para reflexionar con mayor profundidad en estos problemas" (1984b: 483).

vimientos y redes colectivas culturales de distinto tipo y la emergencia de héroes y heroínas populares a nivel local, generalmente anónimos. Por último, un tercer nivel de cohesión se registraría en los usos, costumbres, tradiciones, cosmovisiones culturales que han permitido ir identificando a las y los ecuatorianos a lo largo de la historia, tales como, la lealtad primaria a la familia, las formas de cooperación tradicionales (minga, cambiamanos, prestamano, etc.), la religiosidad, las manifestaciones artísticas locales, las fiestas populares, la gastronomía, nutrición y salud, los juegos, la vestimenta, el humor, y similares.

La coyuntura del proceso constituyente plantea, precisamente, la recuperación, potenciación y reinterpretación de los aspectos que han mantenido la cohesión del Ecuador y la posibilidad de superación de aquellos que la han obstaculizado a través de nuevas visiones e imaginarios, nacidos de las experiencias histórico-culturales del Ecuador profundo.

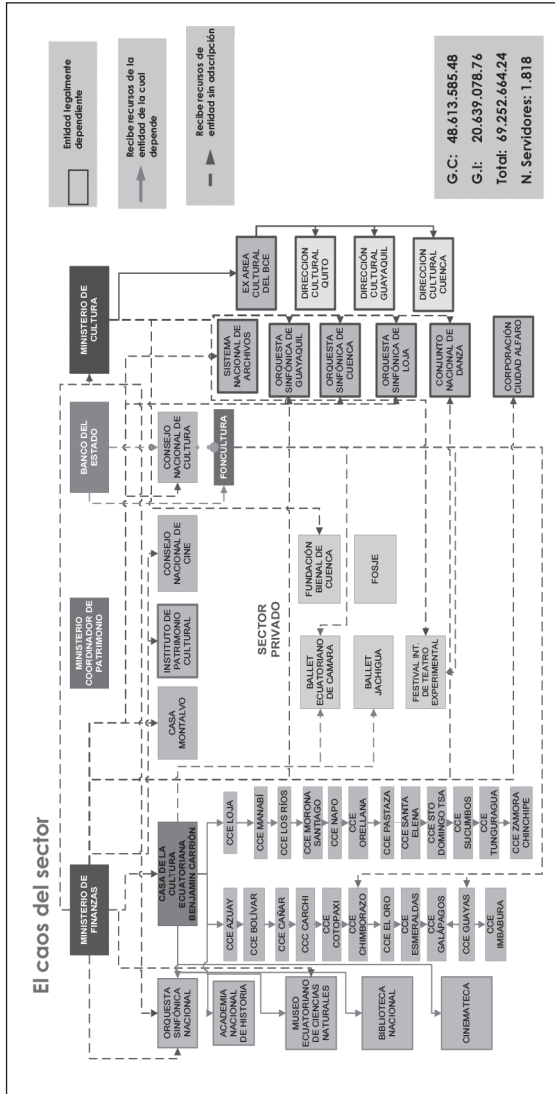
### **El proceso constituyente: una propuesta de ruptura**

El proceso constituyente iniciado en 2007 constituye un potencial punto de ruptura con el viejo modelo de desarrollo histórico reforzado por el neoliberalismo. Potencial porque es un proceso en disputa y amenazado por los poderes fácticos. Su base filosófico-política de ruptura es la Constitución (2008) que abandona el paradigma neoliberal y replantea de manera radical el modelo socioeconómico, político y cultural. En efecto, a diferencia de la Constitución de 1998, basada en la teoría de Rawls y en el (neo) utilitarismo maximizador del rol del mercado y minimizador del rol del Estado, con la Constitución del 2008 se propone “dejar atrás los principios de una sociedad liberal-utilitaria” y avanzar hacia un “igualitarismo republicano” (Ramírez, 2010).

La fuente filosófico-política para ello es la propuesta del *Sumak Kawsay* o buen vivir que significa una nueva visión del sentido y direccionalidad de país en todos sus aspectos (económico, social, político, cultural y ambiental). El buen vivir es un modelo de vida (no un modelo de desarrollo) orientado a la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable

de todos, en paz y armonía con la naturaleza para la prolongación de las culturas humanas y de la biodiversidad (Ramírez, 2010: 21).

Diagrama N.º 1



Es un concepto que se alimenta de varias fuentes. Primeramente, de los principios de la cosmovisión indígena de los pueblos andinos kichwa, aimara o mapuche; de los paradigmas del regreso a nosotros mismos, que valoran el saber ancestral y la armonía con el medio de los pueblos indígenas amazónicos e incluso de civilizaciones tan alejadas del entorno como los mayas centroamericanos (Huanacuni Mamani, 2010). Pero también se concibe al buen vivir como una propuesta que recupera los saberes y tecnologías populares, las formas solidarias de organizarse y generar respuestas propias (Quintero López, 2008). Adicionalmente, se nutriría de los análisis de la economía y ecología política feminista que cuestionan las visiones clásicas y neoclásicas de la economía (León en Quintero López, 2010). Y, como mencionan otros autores, el *Sumak Kawsay* coincidiría también con las demandas del decrecimiento de Serge Latouche, de “convivialidad” de Iván Illich, de ecología profunda de Arnold Naes, así como de las propuestas de descolonización de varios autores (Dávalos, 2008).

El buen vivir constituye una propuesta de ruptura porque, a diferencia del modelo neoliberal que consagra el divorcio entre el ser humano y la naturaleza al entenderla como mera proveedora de recursos orientados a maximizar la acumulación capitalista, este nuevo paradigma propone una nueva relación ser humano-naturaleza en la que ella también es sujeto de derechos. Esto significa pasar de una ética antropocéntrica a una ética biocéntrica, focalizada ya no en el “hombre”, sino en la vida. Es decir, al comprender a la naturaleza desde una perspectiva integral, el *Sumak Kawsay* propone una relación armoniosa entre el ser humano y su entorno (Maldonado, 2010). Y, al hacerlo, propone no un nuevo “modelo de desarrollo” sino un nuevo modelo de vida. Así, la organización económica no tiene como objetivo sólo la renta utilitaria. Al basarse en la solidaridad ésta se orienta a la justicia socioeconómica, política e intergeneracional. Sus fundamentos éticos, por ende, no se basan en el “tener”, sino en el “ser”, “estar”, “hacer”, “sentir” desde una axiología de solidaridad, cooperación, gregarismo y fraternidad apuntando al establecimiento de relaciones económicas equitativas y justas entre el mercado, el Estado y la sociedad (Huanacuni Mamani, 2010).

Desde el punto de vista del modelo de desarrollo abierto que históricamente caracterizó al Ecuador, este nuevo paradigma implica superar el viejo modelo de acumulación basado en el predominio del capital comer-

cial y en el rol primario exportador depredador de la naturaleza. Cambiar esta lógica de acumulación implica impulsar una estrategia endógena y sostenible, de mediano y largo plazo, con una inserción soberana en el sistema mundo, en la que la política pública modifique el circuito económico buscando la reducción de las inequidades. Para lograrlo, se debe tomar en cuenta la mayor ventaja comparativa del país: su biodiversidad. Esto significa construir una biópolis, una sociedad del bioconocimiento que trascienda la acumulación; un nuevo modelo de sociedad redistributiva en la que se generen desde productos agroecológicos hasta múltiples, diversos y creativos emprendimientos culturales. Entonces, la generación del valor agregado se desarrollaría, a partir del trabajo ético con un estricto respeto de los derechos de la naturaleza (Ramírez, 2010). Este nuevo paradigma se materializa en el Plan Nacional del Buen Vivir diseñado por la SENPLADES, ejecutados por los ministerios y permanentemente evaluado por la Presidencia de la República.

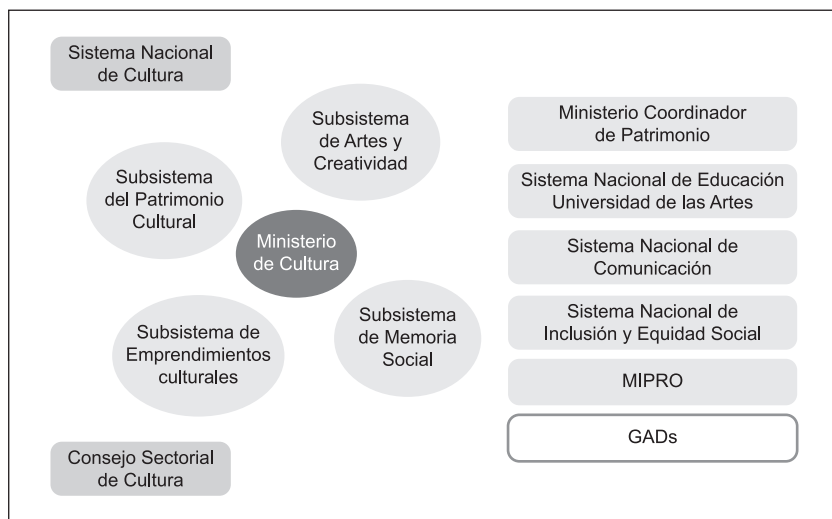
El buen vivir implica también superar la histórica indiferencia del Estado oligárquico en relación a la cultura otorgándole *centralidad* a ésta en el modelo. Conceptualmente, este paradigma rompe con el concepto reduccionista de cultura circunscrita a las artes y las letras, asumiendo un concepto amplio y contemporáneo que la define como el modo de ser, hacer y sentir de una sociedad en un momento histórico. Desde esta perspectiva, cultura abarca desde las artes hasta los valores, pasando por las tradiciones, creencias y los modos de vida. Y por ello es que el buen vivir es también una propuesta cultural y el proceso constituyente es un hecho cultural, porque incide en la totalidad de la vida.

Ahora bien, desde el punto de vista institucional, la centralidad de la cultura se expresa en varios aspectos en esta coyuntura: la declaratoria del desarrollo cultural del país como política de Estado (2007); la creación del Ministerio de Cultura (2007); la creación del Sistema Nacional de Cultura y el establecimiento de su rectoría (2008). Con ello se posibilita desarrollar una política pública estratégica orientada a construir hegemonía y cohesión nacionales y a organizar sistemáticamente el campo cultural de modo de superar su caos y dispersión histórica (véase diagrama 2). Pero además, este proceso se constituye en un hito potencial para superar la crisis simbólica generada por el Estado oligárquico, promoviendo una refundación



simbólica desde la institucionalización de códigos y símbolos generados por los procesos de resistencia, movilización y reinterpretación de nuestra historia e identidad.

Diagrama N°. 2  
Propuesta de organización del sistema nacional de cultura



Para materializar el buen vivir desde la cultura, el Ministerio de Cultura ha elaborado una política cultural de ruptura sobre la base de cuatro ejes programáticos: descolonización; derechos culturales; industria cultural; y, nueva identidad ecuatoriana. Estos ejes, a su vez, están mediados por cuatro ejes transversales: interculturalidad, equidad integral (de género, étnica, intergeneracional), fortalecimiento de la institucionalidad ligada al quehacer cultural y posicionamiento internacional.

### ¿Cómo construir el Sumak Kawsay desde la descolonización?

La descolonización es fundamental para la construcción del buen vivir pues implica *liberar a los ecuatorianos y ecuatorianas de las ataduras colo-*

*niales*. Abarca aspectos materiales, espirituales y cognoscitivos y es definida como la afirmación y el fortalecimiento de lo propio, de lo nuestro, de lo que ha sido subalternizado, invisibilizado o negado por la colonialidad del poder y del saber (Ministerio de Cultura, 2011). Es una propuesta que se inspira en la historia de resistencia anticolonial de los pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y mestizos, así como en los discursos críticos de la colonialidad elaborados por la intelectualidad ecuatoriana, latinoamericana y caribeña desde hace varios siglos. Adicionalmente, se nutre también de varias vertientes epistémicas del pensamiento crítico occidental que se expresan en la denominada “ecología del saber”.

La alternativa a la colonialidad es la interculturalidad, pilar en la construcción del *Sumak Kawsay*. Entendemos la interculturalidad como “un nuevo contrato social entre los diversos”, es decir, una “nueva forma de interrelación entre los ecuatorianos”, o un “nuevo modelo de convivencia” social basado en el respeto y la aceptación de lo distinto” (Ramón, 2005; Congo, 2005; Kowii, 2005 en Ministerio de Cultura, 2011). Este “nuevo contrato social” va más allá del mero “respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad” (Ministerio de Cultura, 2011: 11). Es un proceso transversal e inherente a la política cultural y a la construcción del modelo del buen vivir.

Las acciones orientadas a la descolonización y, por ende, a la construcción de la interculturalidad, comprenden múltiples campos temáticos interrelacionados. La erradicación del racismo y el elitismo que media la mentalidad, actitudes y comportamientos de las personas y constituyen piedras angulares de los mitos coloniales de la ecuatorianidad que han impedido históricamente la cohesión simbólica del país, es una tarea de primer orden. En el corazón de ello yace un tema crucial: la cuestión del “Otro”. Significa la inclusión, la visibilización y el empoderamiento de los pueblos históricamente considerados “inferiores” desde los imaginarios coloniales-oligárquicos. Esto implica no sólo desarrollar políticas de acción afirmativa y campañas de reeducación de la población basadas en el Plan Plurinacional para eliminar la Discriminación Racial y la Exclusión Étnica y Cultural (septiembre 2009), sino también, toda una intervención de orden epistemológico orientada a la *recuperación y valorización de los conocimientos y saberes ancestrales* de los pueblos y nacionalidades indígenas,

mestizos y afrodescendientes en todo el país. Se trata, además, de *superar el eurocentrismo*, la colonialidad del saber, impulsando también la generación de propuestas de conocimientos “Otros”, nacidos desde matrices epistemológicas endógenas, alternativas, y así construir una *soberanía del conocimiento* en materia de cultura y educación, condición fundamental para materializar el buen vivir (Quintero López, 2008).

Otra tarea fundamental para la descolonización es el fortalecimiento de la memoria social en un país caracterizado por el olvido y por procesos de socialización marcados por visiones colonialistas de la historia. Descolonizar la memoria significa intervenir en aquellos espacios caracterizados por el olvido, por la falta de registros exactos, por la pérdida o deterioro de los fondos, como las bibliotecas y archivos, así como en aquellos construidos como “lugares colonizados”, como son los museos ecuatorianos (Andrade y Kingman, 2009: 15; citado en Cevallos, 2010: 29). Esta intervención implica una reinterpretación del pasado, la generación de una visión crítica que incluya los procesos históricos de los excluidos, de los pueblos originarios, de los procesos de resistencia, la promoción de memoriales de conciencia, con un enfoque centrado más en el protagonismo colectivo que en el individual. Con ello se promueve la emancipación de las personas en la medida en que se abren procesos que materializan la justicia histórica e intergeneracional. Se posibilita, por otro lado, resignificar la identidad individual y colectiva con sustentos más reales, revalorizar el rol del sujeto histórico y, con ello, proyectar con bases más sólidas y positivas a la sociedad ecuatoriana hacia el futuro.

### ¿Cómo construir el Sumak Kawsay desde los derechos culturales?

Descolonizarse implica construir la igualdad entre los diversos. Por ende, construir ciudadanía cultural, afirmar los derechos culturales que son “aquellos que garantizan el desarrollo libre, igualitario y solidario de los seres humanos y de los pueblos para simbolizar y crear sentidos de vida procesos que les permiten comunicarse e interactuar con otros individuos y grupos sociales” (Ministerio de Cultura, 2011: 14). En ese sentido, construir el *Sumak Kawsay* desde este eje, significa concebir a la cultura como

derecho y bien público. La recuperación de lo público, desde una óptica de empoderamiento, defensa, y proactividad “asociada a los espacios comunes de encuentro entre ciudadanos, abiertos a todos y no excluyentes” (Ramírez, 2010: 31), junto al ejercicio pleno de los derechos culturales posibilita el mejoramiento de las relaciones intergeneracionales, el intercambio de conocimientos y saberes desde una perspectiva intercultural, contribuye a la realización plena de las potencialidades de las personas y por ende a su autorrealización, lo cual constituye un principio inherente al buen vivir.

Una política así concebida se orienta a garantizar a las personas y comunidades su acceso a los bienes y servicios culturales, a los espacios públicos y a los recursos públicos para la promoción cultural; a la libertad de creación artística y reflexión crítica ejercida por las y los creadores; y a participar en la cultura de su elección, asegurando el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación (Ministerio de Cultura, 2011). Mecanismos tales como el Sistema de Incentivos desarrollado por el Ministerio de Cultura (Fondos Concursables, Sistema de Festivales, Auspicios, Premios) se orientan en esa dirección.

Construir el buen vivir desde los derechos culturales implica también el fortalecimiento del patrimonio cultural tangible e intangible. Nos referimos al patrimonio en términos de herencia cultural, herencia constituida por aquellos elementos que en una sociedad o grupo han pasado de generación en generación, que son dignos de conservarse y transmitirse, y que, formando parte de su cultura, son elementos constitutivos fundamentales de su identidad (Sandoval Simba, 2009). Una de las decisiones sin precedentes orientadas en esa dirección en el Ecuador, que marca un antes y un después en la política de defensa y recuperación del patrimonio cultural, es el Decreto de Emergencia Patrimonial emitido por el Gobierno de Rafael Correa (2007) a través del cual el registro de bienes patrimoniales ha pasado de 14 000 asentados en treinta años a 81 500 registrados en apenas tres años (2008-2011), habiéndose, además, registrado y protegido siete mil lugares arqueológicos, cien edificios patrimoniales en riesgo, dieciocho mil bienes de arquitectura monumental, civil, religiosa, popular, funeraria, plazas, parques, y recuperado cerca de 9 000 bienes documentales fílmicos, sonoros, fotográficos y 5 000 bienes inmateriales entre tradiciones, expre-

siones orales, bailes, comidas y fiestas populares<sup>9</sup> (SENPLADES, Gobierno Nacional de la República del Ecuador, s/f).

### **¿Cómo construir el Sumak Kawsay desde los emprendimientos culturales?**

Una de las bases del buen vivir es poseer soberanía, es decir, capacidad de autodeterminación, principio inherente al Estado, pero también a los individuos y, por cierto, a la cultura. ¿Cómo podemos construir soberanía cultural en un mundo en el que los contenidos de las industrias culturales del Norte circulan masiva y profusamente en nuestra sociedad, mientras la industria cultural ecuatoriana es débil, carente de incentivos, de protección y no puede competir con aquella? Sin duda, es imprescindible para construir el buen vivir una política orientada a promover el desarrollo y fortalecimiento de la industria cultural entendida como “(e)l conjunto de actividades de producción, comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional, de la información, el entretenimiento y el acceso creciente a las mayorías” (García Canclini, 2001:1-2). Lo característico de estas industrias es que sus productos portan, transmiten y reproducen masivamente contenidos simbólicos. Son “medios portadores de significados que dan sentido a las conductas, cohesionan, o dividen las sociedades” (García Canclini, 2001:1-2; Montalvo, 2012). Estas actividades incluyen emprendimientos realizados a pequeña y mediana escala, o sea, a nivel individual, familiar y comunitario.

Al constituir recursos estratégicos para la construcción de identidad y soberanía cultural nacional, la promoción del cine, la industria editorial, fonográfica y multimedia nacional constituye uno de los grandes desafíos de nuestra política cultural. Debemos señalar que en este proceso constituyente ya se han dado importantes pasos al respecto. Así, orientada por la política de

---

9 Esta tarea ha estado dirigida por el Ministerio Coordinador de Patrimonio y ejecutada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). En este proceso se creó el Sistema Nacional de Gestión de los Bienes Culturales que involucró también la participación de algunas universidades públicas (MCP, s/f).

soberanía audiovisual del Consejo Nacional de Cinematografía (CNCine), la producción de cine ecuatoriano creció en un 300% entre el 2007-2010 gracias a la inversión pública orientada a financiar 137 proyectos de productores independientes en las 24 provincias del país e incluso en países de gran migración ecuatoriana (España, EEUU, Italia). Más allá de lo cuantitativo, debe señalarse que la nueva producción cinematográfica ecuatoriana se destaca por su calidad. En efecto, algunas de estas películas han sido nominadas e incluso han ganado importantes premios internacionales (Cenit de Bronce, Montreal 2010; “Los Canallas”; Flecha de Oro, Biarritz, 2009; “Impulso”). Por su parte, en el campo editorial, el Ministerio de Cultura ha multiplicado por nueve el número de comparecencias anuales de la producción editorial ecuatoriana en ferias del libro nacionales e internacionales lo cual está promoviendo la producción y circulación del libro nacional.

Al constatar que la piratería es una actividad que inhibe grandemente el desarrollo de la industria cultural y promueve la alienación cultural (IEPI, s/f), el Ministerio de Cultura junto con el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) y CNCine, está impulsando una política de protección de los derechos de autor en la comercialización de productos audiovisuales y fonográficos a través del proyecto de emisión de licencias voluntarias, obligatorias y nacionales con la participación de comerciantes informales (ASECOPAC) que desean comercializar estos productos respetando los derechos de las y los creadores. Como parte de este proyecto se propondrán medidas fiscales e incentivos económicos y tributarios orientados a desarrollar y fortalecer a las industrias culturales y promover su expansión en los mercados nacionales e internacionales (Ministerio de Cultura, 2011).

Adicionalmente, estamos construyendo un Sistema de Información Cultural (SIC) con varios componentes (Atlas de Infraestructura Cultural, Cuenta Satélite, Encuesta de Consumo y Producción Cultural, etc.) y vamos a promover investigaciones sobre la industria cultural y sus distintas ramas y procesos que servirán de base para el diseño, ejecución y retroalimentación de la política pública cultural.

## ¿Cómo construir el Sumak Kawsay desde la nueva identidad ecuatoriana contemporánea?

Una sociedad del buen vivir es una sociedad con una potente identidad nacional. El buen vivir no puede construirse con pueblos sumergidos en la baja autoestima, desvalorizados y con una autopercepción negativa de sí mismos, como ha sido el caso del pueblo ecuatoriano como fruto del dominio del poder oligárquico-colonial. Justamente, el proceso constituyente se perfila como un punto de inflexión en la construcción de la identidad ecuatoriana porque profundiza el cuestionamiento social a los viejos mitos e imaginarios coloniales sobre la ecuatorianidad y está generando nuevas visiones e imágenes sobre el Ecuador y los ecuatorianos acordes con el buen vivir.

Así por ejemplo, el “Mito de la raza vencida” (Sylva, 1995; Sylva, 2005) ha sido interpelado por la resistencia indígena; la tesis del mestizaje homogenizante (“blanqueamiento”) como ideal de ecuatorianidad, ha sido sustituido por la noción de diversidad étnico-cultural; el concepto de Estado ha pasado de exclusivamente unitario a plurinacional e intercultural; el pasado indígena no es asumido ya –desde el discurso y la práctica pública– como el pasado del “Otro” (del “exótico”, del “extraño” a lo ecuatoriano), sino como la antigüedad de un “Nosotros”; la participación político-popular de las últimas décadas y el proceso constituyente, sus símbolos y discursos, estarían contribuyendo a la superación del sentimiento de derrotismo y fracaso del pueblo ecuatoriano y lo reemplazarían por un nuevo sentido de autoestima, confianza y empoderamiento; el concepto de “nación pequeña” de Benjamín Carrión estaría siendo reemplazado por el de “potencia megadiversa” –que también incorpora una dimensión económica ausente en la formulación de Carrión–, fundamento, justamente, de la nueva estrategia económica de largo plazo que se plantea (la sociedad del bioconocimiento) el modelo del buen vivir (Ministerio de Cultura, 2011).

Junto a la disponibilidad de los imaginarios tradicionales sobre la ecuatorianidad y la emergencia de nuevos sentidos de autopercepción nacional, se registran nuevos sentidos de adscripción e identificación de los colectivos, especialmente urbanos, desarrollados en los últimos cuarenta años y la emergencia de micro identidades y distintas formas de autoreconocimien-

to que escapan a los criterios de las visiones oligárquicas y excluyentes de la cultura y constituyen una expresión de la diversidad y riqueza cultural de la sociedad ecuatoriana, al mismo tiempo que de su complejidad. Todos estos fenómenos hacen parte de la construcción de una nueva identidad ecuatoriana contemporánea.

Así pues, la construcción de esta nueva identidad ecuatoriana acorde con la propuesta holística y armónica del *Sumak Kawsay*, pasa por el conocimiento y la valoración de la diversidad étnico-cultural y regional que nos ha conformado históricamente como pueblo; por el diálogo permanente entre esa multiplicidad de identidades orientada a la construcción de un sentido de comunidad, de cohesión social para “vivir juntos” y en paz (Ramírez, 2010); por el desarrollo de un sentido de antigüedad propio; por la revalorización del capital simbólico de indios, afrodescendientes y de la diversidad de mestizos (montubios, chagras, chazos, cholos); por la generación de nuevos imaginarios, de alcance masivo sobre este nuevo sentido de pertenencia nacional y regional, para lo cual es indispensable generar alianzas con el sistema educativo y el sistema de comunicación públicos.

Pero, ese nuevo sentido de identidad debe ser posicionado internacionalmente. Para ello, el Ministerio de Cultura desarrolla el programa “Somos Ecuador” orientado a promover la difusión de estos contenidos renovados a través de agendas culturales sostenidas y permanentes en varios países del mundo. Cabe recalcar que el proceso constituyente marca un punto de inflexión en la comparecencia internacional del Estado ecuatoriano que, inspirado en el modelo del buen vivir, ha formulado propuestas innovadoras de incidencia mundial, como la iniciativa Yasuní-ITT<sup>10</sup>, pro-

---

10 “Ecuador trabaja por un acuerdo ambicioso, jurídicamente vinculante, en el que los países desarrollados se comprometan a una reducción global de emisiones de al menos el 50% para el 2020 y un 90% para el 2050... El Ecuador llega a esta Cumbre con propuestas innovadoras. Muchos de ustedes conocen la Iniciativa Yasuní-ITT que busca dejar bajo tierra un 20% de las reservas de petróleo existentes en una de las áreas más biodiversas del planeta, en el subsuelo, a cambio de una contribución de los países desarrollados, que, reconociendo corresponsabilidad, aporten con al menos la mitad de las ganancias que el Ecuador recibiría si explotara ese petróleo...(L)a iniciativa Yasuní-ITT es la propuesta más concreta de la historia para bajar de la retórica a los hechos en cuanto a la lucha contra el cambio climático, ganancias que en valor presente y a los precios actuales superarían los 7 billones de dólares... La iniciativa Yasuní ITT, propuesta emblemática de nuestro Gobierno, se sustenta en el concepto de Emisiones netas Evitadas. Pese a nuestro derecho a explotar el petróleo, dejándolo bajo tierra se estaría evitando enviar a la atmósfera más de 400 millones de toneladas de CO2” (Rafael Correa, 2010).



puesta que, además, refuerza el nuevo imaginario del Ecuador como potencia megadiversa y, por lo mismo, incide en la construcción de la nueva identidad ecuatoriana contemporánea.

## Bibliografía

- Cevallos, Pamela (2010). “Memorias del Primer Encuentro Nacional de Museos”. En: *Ministerio de Cultura del Ecuador*, “Primer Encuentro Nacional de Políticas de Museos”. Mimeo, 30 de septiembre.
- Correa, Rafael (2010). “Discurso ante el Pleno. XVI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático”. Cancún, 8 de diciembre.
- García Canclini, Néstor (2001). “Por qué legislar sobre industria culturales”. *Nueva Sociedad* 175: 70-86, Septiembre,-Octubre. Fundación Friedrich Ebert.
- Hunacuni Manani, Fernando (2010). *Vivir bien/ Buen vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales*. La Paz, Bolivia: CAOI.
- Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (s/f). “Industrias culturales y la piratería en el Ecuador”. Mimeo, IEPI.
- Maldonado, Luis (2010). “Principios del Sumak Kawsay”. Ponencia presentada en el *Segundo Encuentro por la Interculturalidad y el Buen Vivir*. Quito: Ministerio de Coordinación del Patrimonio, Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio (s/f). *Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural. Un aporte inédito al rescate de nuestra identidad*. s/l: MCP.
- Ministerio de Cultura del Ecuador (2011). *Políticas para una revolución cultural*. Quito: Ministerio de Cultura.
- Montalvo, Gabriela (2012). “La relación entre cultura, economía y ¿desarrollo? Una aproximación desde el Ministerio de Cultura del Ecuador”. En *Ministerio de Cultura, Ecuador. Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de las Américas*. México: Ministerio de Cultura del Ecuador, BID, ICDF, AECID (en prensa).
- Quintero López, Rafael (2008). *La Constitución del 2008. Un análisis político*. Quito: Abya Yala.

- Quintero López, Rafael y Erika Sylva Charvet (2001). *Ecuador, una nación en ciernes*. Quito: Editorial Universitaria, 4ta edición.
- Ramírez, René (2010). *Socialismo del Sumak Kawsay o biosocialismo republicano*. Quito: SENPLADES.
- Sandoval Simba, Patricio (2009). "Patrimonio, memoria y cartografía cultural". En: *Gestión de políticas culturales, Cuadernos*, No. 6. Quito: Fondo Editorial del Ministerio de Cultura del Ecuador.
- SENPLADES (s/f). *100 logros de la Revolución Ciudadana. Nuestro Plan es el Buen Vivir*. s/l, SENPLADES, Gobierno Nacional de la República del Ecuador.
- Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana (s/f). *Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*. Quito: SPMS y PC.
- Sylva Charvet, Erika (1995). *Los mitos de la ecuatorianidad*. Quito: Abya Yala, 2da edición.
- (2005). *Identidad nacional y poder*. Quito: Abya Yala, 2da. edición.

### Fuentes de Internet

- Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Disponible en:  
[http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Casanova Eduardo (s/f). Libertad de expresión, Libertad de creación. Disponible en: <http://www.eduardocasanova.com/html/od52.html>
- Dávalos, Pablo (2008). Reflexiones sobre el Sumak Kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo. Disponible en:  
<http://www.estudiosecologistas.org/docs/reflexion/indigenas/sumak.pdf>